

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FATOBA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día 10 de marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en CIRCUNVALACION SUR, MANZANA 7, NUMERO 310 Y TODOS LOS SANTOS en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía FATOBA CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Señor ALDO GIUSSEPPE TORRES BACIGALUPO, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; el menor STEFANO CARLO GIULIANO TORRES BACIGALUPO, representado por su padre el Ab. José Torres Torres, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; la Señora PERLA POZO BACIGALUPO, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, la Señora PRISCILA POZO BACIGALUPO, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, y el Señor FRANCESCO POZO BACIGALUPO, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica siendo el capital social de la compañía MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente de la Junta, señor Ab. JOSE TORRES TORRES y por resolución de los socios presentes actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Gerente General, señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA habiendo constatado que dentro del estatuto social no consta esta función como parte de sus atribuciones o deberes. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta manifiesta al Presidente de la Junta que con los señores socios presentes se ha conformado el quórum legal requerido, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, con lo que se declara instalada la Sesión EN CALIDAD DE ORDINARIA Y UNIVERSAL CONFORME AL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. Por Secretaria se da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de: Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2016.

Una vez instalada la Junta General de Socios se le concede palabra a la Señora CATALINA MERCEDES TORRES MANZO quien da lectura a su informe, cuyos contenidos los socios presentes manifiestan su conformidad y moción unánime de aprobarlos, POR LO QUE SE DA POR CONOCIDO Y APROBADO DE FORMA UNÁNIME POR LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2016." Toma la palabra el Presidente de la Compañía poniendo a conocimiento de los socios presentes el Balance General y Estado

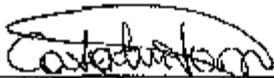
de Pérdidas y Ganancias, el cual se da por conocido y aprobado por unanimidad de los señores socios.

El tercer punto del orden del día: El destino de las utilidades obtenidas en el año 2016, toma la palabra el Presidente de la Compañía y aprueba que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 después de participación e impuestos, será utilizado para constituir reserva legal.

Luego de la emisión de estas resoluciones, el Presidente pregunta a la Secretaria Ad-hoc si existen otros puntos por tratarse en el orden del día y la Secretaria le responde que ya no hay más puntos que tratar, por lo que siendo las 11h00, el Presidente declara concluida la presente Junta, dejando constancia que al Acta se deberán anexar los documentos siguientes documentos: Informe del Gerente General, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2016.- Para constancia firman el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica y los socios presentes.



Ab. JOSE TORRES TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. CATALINA TORRES MANZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

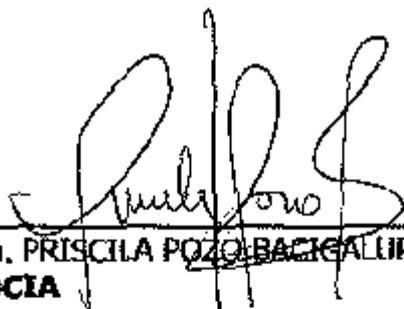


Sr. ALDO GIUSSEPE TORRES BACIGALUPO
SOCIO

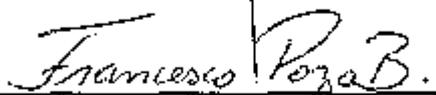


pp-Ab. JOSE TORRES TORRES
REPRESENTANTE

Sra. PERLA POZO BACIGALUPO
SOCIA



Sra. PRISCILA POZO BACIGALUPO
SOCIA



Sr. FRANCESCO POZO BACIGALUPO
SOCIO